

MANIFIESTO

QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CABILDO ECLESIAÍSTICO, ILUSTRE CONSULADO Y VECINOS DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN, PRESENTARON A LA NACIÓN, SOBRE LA CONDUCTA DE LAS TROPAS BRITÁNICAS Y PORTUGUESAS EN DICHA PLAZA, EL 31 DE AGOSTO DE 1813 Y DÍAS SIGUIENTES

LA Ciudad de San Sebastián ha sido abrasada por las tropas aliadas que la sitiaron, después de haber sufrido sus habitantes un saqueo horroroso y el tratamiento más atroz de que hay memoria en la Europa civilizada. He aquí la relación sencilla y fiel de este espantoso suceso:

Después de cinco años de opresión y de calamidades, los desgraciados habitantes de esta infeliz Ciudad, aguardaban ansiosos el momento de su libertad y bienestar, que lo creyeron tan próximo como seguro, cuando en 28 de Junio último vieron con inexplicable júbilo aparecer en el alto de San Bartolomé los tres batallones de Guipúzcoa al mando del coronel D. Juan José de Ugartemendía. Aquel día y el siguiente salieron apresurados muchos vecinos, ya con el anhelo de abrazar a sus libertadores, ya también para huir de los peligros a que les exponía un sitio, que hacían inevitable las disposiciones de defensa que vieron tomar a los franceses, quienes empezaron a quemar los barrios extramurales de Santa Catalina y San Martín. Aunque el encendido patriotismo de los habitantes de la Ciudad les persuadía que en breves días serían dueños de ella los aliados, sin embargo, iban a dejarla casi desierta; pero el general francés Rey, que la mandaba, les prohibió la salida, y la mayor parte del vecindario con todos sus muebles y

efectos (que tampoco se les permitió sacar) hubo de quedar encerrada.

Los días de aflicción y llanto que pasaron estas infelices familias desde que el bloqueo de la plaza se convirtió en asedio con la aproximación de las tropas inglesas y portuguesas que, al mando del teniente general Sir Thomas Graham, relevaron a los españoles, no es necesario explicarlos. Cualquiera podrá formarse una idea de las privaciones, sacrificios, sobresaltos y temores de una situación tan apurada, teniendo que sufrir las requisiciones y pedidos excesivos y extraordinarios que multiplicaba la guarnición con amenazas de muerte; y siendo tanta la desconfianza con que ésta miraba a los moradores que en 7 de Julio les quito cuantas cuerdas, escaleras, picas, palas, azadones y herramientas de carpintería pudo encontrar, además de todas las armas, sin excepción del espadín más inútil: todo bajo de ejecución militar. A este estado de congoja se añadía la que causaba la prolongación de la defensa, a pesar del vivísimo fuego de los aliados; y los daños que causaban las granadas y demás proyectiles que o accidentalmente, o por dirección dada, caían sobre la Ciudad y acrecentaban sus miserias. Sólo las hacía tolerables la perspectiva de un éxito próspero y breve que pusiese término a tantas calamidades. Lo esperaron del asalto de 25 de Julio, y cuando se vió frustrado, sobrecogidos de una mortal tristeza todos los pechos no acertaban a respirar. Sólo pudieron hallar algunas treguas a su dolor en procurar auxilios a los prisioneros ingleses y portugueses que resultaron en este malogrado ataque. La Ciudad los socorrió al instante con vino, chocolate, camisas, camas y otros efectos. Los heridos fueron colocados en la parroquia de San Vicente y socorridos por su párroco. El presbítero beneficiado vocal de la Junta de Beneficencia, cuidó con el más exquisito esmero a los prisioneros que pusieron en la cárcel. Este benéfico proceder y el de todos los habitantes que también les daban todo género de socorros según su posibilidad, fué mal mirado por los franceses, que, disgustados igualmente de las visitas que se hacían a tres oficiales prisioneros, los pusieron en la cárcel y después los trasladaron al Castillo, como todo lo podrán declarar los mismos oficiales y los demás prisioneros de ambas naciones, especialmente D. José Gueves Pinto, capitán del regimiento portugués número 15, y D. Santiago Iserek, teniente del regimiento inglés número 9.

Era entretanto mayor el cúmulo de males, pues desde el 23 de Ju-

lio hasta el 29, se quemaron y destruyeron por las baterías de los aliados 6; casas en el barrio cercano a la brecha; pero este fuego se cortó y extinguió enteramente el 27 de Julio por las activas disposiciones del Ayuntamiento, y no hubo después fuego alguno en el cuerpo de la Ciudad hasta la tardeada del 31 de Agosto, después que entraron los aliados. Llegó por fin dicho día 31, día que se creyó debía ponerles término, y por lo tanto deseado como el de su salvación por los habitantes de San Sebastián. Se arrecia el tiroteo; se ven correr los enemigos azorados a la brecha: todo indica un asalto; por cuyo feliz resultado se dirigían al Altísimo las más fervorosas oraciones. Son escuchados estos ruegos; vencen las armas aliadas, y ya se sienten los tiros dentro de las mismas calles. Huyen los franceses despavoridos arrojados de la brecha, sin hacer casi resistencia en las calles; corren al Castillo en el mayor desorden, y triunfa la buena causa, siendo dueños los aliados de toda la Ciudad a las dos y media de la tarde. El patriotismo de los leales habitantes de San Sebastián, comprimido largo tiempo por la severidad enemiga, prorrumpe en vivas, vítores y voces de alegría y no sabe contenerse. Los pañuelos que se tremolaban en ventanas y balcones, al propio tiempo que se asomaban las gentes a solemnizar el triunfo, eran claras muestras del afecto con que se recibía a los aliados; pero insensibles éstos a tan tiernas y decididas demostraciones, corresponden con fusilazos a las mismas ventanas y balcones de donde les gritaban, y en que perecieron muchos, víctimas de la efusión de su amor a la Patria. ¡Terrible presagio de lo que iba a suceder!

Desde las once de la mañana, a cuya hora se dió el asalto, se hallaban congregados en la Sala Consistorial los capitulares y vecinos más distinguidos, con el intento de salir al encuentro de los aliados. Apenas se presentó una columna suya en la plaza Nueva, cuando bajaron apresurados los alcaldes, abrazaron al comandante y le ofrecieron cuantos auxilios se hallaban a su disposición. Preguntaron por el general y fueron inmediatamente a buscarle a la brecha, caminando por medio de cadáveres; pero antes de llegar a ella y averiguar en dónde se hallaba el general, fué insultado y amenazado con el sable por el capitán inglés de la guardia de la puerta, uno de los alcaldes. En fin, pasaron ambos a la brecha y encontraron en ella al mayor general Hay, por quien fueron bien recibidos, y aun les dió una guardia respetable para la Casa Consistorial, de lo que quedaron muy reconocidos. Pero

poco aprovechó esto, pues no impidió que la tropa se entregase al saqueo más completo y a las más horribles atrocidades, al propio tiempo que se vió no sólo dar cuartel, sino también recibir con demostraciones de benevolencia a los franceses cogidos con las armas en la mano. Ya los demás se habían retirado al Castillo, contiguo a la Ciudad; ya no se trataba de perseguirlos ni de hacerles fuego: y ya los infelices habitantes fueron el objeto exclusivo del furor del soldado.

Queda antes indicada la barbarie de corresponder con fusilazos a los vítores, y a este preludio fueron consiguientes otros muchos actos de horror, cuya sola memoria extremece. ¡Oh día desventurado! ¡Oh noche cruel en todo semejante a aquella en que Troya fué abrasada! Se descuidaron hasta las precauciones que al parecer exigían la prudencia y arte militar en una plaza, a cuya extremidad se hallaban los enemigos al pie del Castillo, para entregarse a excesos inauditos, que repugna describirlos la pluma. El saqueo, el asesinato, la violación, llegaron a un término increíble; y el fuego que por primera vez se descubrió hacia el anochecer, horas después que los franceses se habían retirado al Castillo, vino a poner el complemento a estas escenas de horror. Resonaban por todas partes los ayes lastimosos, los penetrantes alaridos de mujeres de todas edades que eran violadas, sin exceptuar ni la tierna niñez, ni la respetable ancianidad. Las esposas eran forzadas a la vista de sus afligidos maridos, las hijas a los ojos de sus desgraciados padres y madres: hubo algunas que se podían creer libres de este insulto por su edad y que, sin embargo, fueron el ludibrio del desenfreno de los soldados. Una desgraciada joven ve a su madre muerta violentamente y sobre aquel amado cadáver sufre ¡increíble exceso! los lúbricos insultos de una fiera vestida en figura humana. Otra desgraciada muchacha, cuyos lastimosos gritos se sintieron hacia la madrugada del 1.º de Septiembre en la esquina de la calle de San Jerónimo, fué vista cuando rayó el día, rodeada de soldados, muerta, atada a una barrica, enteramente desnuda, ensangrentada y con una bayoneta atravesada por cierta parte del cuerpo, que el pudor no permite nombrar. En fin, nada de cuanto la imaginación pueda sugerir de más horrendo, dejó de practicarse. Corramos el velo a este lamentable cuadro, pero se nos presenta otro no menos espantoso. Veremos una porción de ciudadanos no sólo inocentes, sino aun beneméritos, muertos violentamente por aquellas mismas manos que no sólo perdonaron, sino que abrazaron a los comunes enemigos cogidos con las armas en las

suyas. D. Domingo de Goicoechea, eclesiástico anciano y respetable, D. Javier de Artola, D. José Miguel de Mayora y otras muchas personas que por evitar prolijidad no se nombran, fueron asesinadas. El infeliz José de Larrañaga, que después de haber sido robado quería salvar su vida y la de su hijo de tierna edad que llevaba en sus brazos, fué muerto teniendo en ellos a este niño infeliz; y a resultas de los golpes, heridas y sustos, mueren diariamente infinidad de personas, y entre ellas el presbitero beneficiado D. José de Mayora, D. José Ignacio de Aspide y D. Felipe Ventura de Moro.

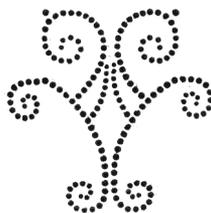
Si dirigimos nuestras miradas a las personas que han sobrevivido a sus heridas, o que las han tenido leves, se presentará a nuestros ojos un grandísimo número de ellas.

Tales son el tesorero de la Ciudad D. Pedro Ignacio de Olañeta, D. Pedro José de Beldarrain, D. Gabriel de Bigas, D. Angel Llanos y otros muchos.

A los que no fueron muertos ni heridos no les faltó que padecer de mil maneras. Sujetos hubo y entre ellos eclesiásticos respetables, que fueron despojados de toda la ropa que tenían puesta, sin excepción ni siquiera de la camisa. En aquella noche de horror se veían correr despavoridos por las calles muchos habitantes huyendo de la muerte con que les amenazaban los soldados. Desnudos enteramente unos, con sola la camisa otros, ofrecían el espectáculo más mísero y hacían tener por feliz la suerte de algunas personas (sobre todo del sexo femenino) que ya subiéndose a los tejados, o ya encenagándose en las cloacas hallaban un momentáneo asilo. ¿Cuál podría ser éste, cuando unos continuos y copiosos aguaceros vinieron a aumentar las desdichas de estas gentes, y cuando ardió la Ciudad, habiéndola pegado fuego los aliados por la casa de Soto, en la calle Mayor, casi en el centro de la población, en un paraje en que ya no podía conducir a ningún suceso militar? ¿Cuándo otras casas fueron incendiadas igualmente por los mismos? Sólo este complemento de desdichas y desastres faltaba a los habitantes de San Sebastián, que ya saqueados, privados aun de la ropa puesta, los que menos maltratados, otros mal heridos y algunos muertos, se creía haber apurado el cáliz de los tormentos. En esta noche infernal en que a la obscuridad protectora de los crímenes, a los aguaceros que el cielo descargaba y al lúgubre resplandor de las llamas, se añadía cuanto los hombres en su perversidad puedan imaginar de más diabólico, se oían tiros dentro de las mismas casas, haciendo unas fu-

nestas interrupciones a los lamentos que por todas partes llenaban el aire. Vino la aurora del 1.º de Septiembre a iluminar esta funesta escena, y los habitantes, aunque aterrados y semivivos, pudieron presentarse al general y alcaldes suplicando les permitiese la salida. Lograda esta licencia huyeron casi cuantos se hallaban en disposición; pero en tal abatimiento y en tan extrañas figuras, que arrancaron lágrimas de compasión de cuantos vieron tan triste espectáculo. Personas acaudaladas que habían perdido todos sus haberes, no pudieron salvar ni sus calzones; señoritas delicadas, medio desnudas, o en camisa o heridas y maltrechas; en fin, gentes de todas clases que experimentaron cuantos males son imaginables, salían de esta infeliz Ciudad que estaba ardiendo, sin que los carpinteros que se empeñaron en apagar el fuego de algunas casas, pudiesen lograr su intento; pues en lugar de ser escoltados como se mandó a instancias de los alcaldes, fueron maltratados, obligados a enseñar casas en que robar, y forzados a huir. Entretanto se iba propagando el incendio, y aunque los franceses no disparaban al cuerpo de la plaza ni un solo tiro desde el Castillo, no se cuidó de atajarlo, antes bien se notaron en los soldados muestras de placer y alegría, pues hubo quienes después de haber incendiado a las tres de la madrugada del 1.º de Septiembre una casa de la calle Mayor, bailaron a la luz de las llamas.

(Concluirá.)



MANIFIESTO

QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CABILDO ECLESIAÍSTICO, ILUSTRE CONSULADO Y VECINOS DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN, PRESENTARON A LA NACIÓN, SOBRE LA CONDUCTA DE LAS TROPAS BRITÁNICAS Y PORTUGUESAS EN DICHA PLAZA, EL 31 DE AGOSTO DE 1813 Y DÍAS SIGUIENTES

(Continuación.)

Mientras la Ciudad ardía por varias partes, todas aquellas casas a que no llegaban las llamas, sufrían un saqueo total. No sólo saqueaban las tropas que entraron por asalto, no sólo las que sin fusiles vinieron del campamento de Astigarraga, distante una legua, sino que los empleados en las brigadas acudían con sus mulos a cargarlos de efectos, y aun tripulaciones de transportes ingleses, surtos en el puerto de Pasajes, tuvieron parte en la rapiña, durando este desorden varios días después del asalto, sin que se hubiese visto ninguna providencia para impedirlo, ni para contener a los soldados, que con la mayor impiedad, inhumanidad y barbarie robaban o despojaban fuera de la plaza hasta de sus vestiduras a los habitantes que huían despavoridos de ella; lo que al parecer comprueba que estos excesos los autorizaban los jefes; siendo también de notarse, que los efectos robados o saqueados dentro de la Ciudad y a las avanzadas, se vendían poniéndolos de manifiesto al público a la vista e inmediaciones del mismo cuartel general del ejército sitiador por ingleses y portugueses. Uno de esta última nación traía de venta el copón de la parroquia de San Vicente, que encerraba muchas formas consagradas, sin que se sepa qué paradero tuvo su preciosísimo contenido. La plata del servicio de la parroquia de Santa María, que se hallaba guardada en un paraje secreto de la bóveda de la

misma, fué vendida por los portugueses después de la rendición del castillo.

Cuando se creyó concluida la expoliación, pareció demasiado lento el progreso de las llamas, y además de los medios ordinarios para pegar fuego que antes practicaron los aliados, hicieron uso de unos mixtos que se habían visto preparar en la calle de Narrica en unas cazuelas y calderas grandes, desde las cuales se vaciaban en unos cartuchos largos. De éstos se valían para incendiar las casas con una prontitud asombrosa, y se propagaba el fuego con una explosión instantánea. Al ver estos destructores artificios, al experimentar inútiles todos los esfuerzos hechos para salvar las casas (después de perdidos todos los muebles, efectos y alhajas), varias personas que habían permanecido en la Ciudad con dicho objeto, tuvieron que abandonarla, mirando con dolor la extraordinaria rapidez con que las llamas devoraban tantos y tan hermosos edificios.

De este modo ha perecido la Ciudad de San Sebastián. De 600 y más casas que contaba dentro de sus murallas, sólo existen 36, con la particularidad de que casi todas las que se han salvado están contiguas al castillo que ocupaban los enemigos, habiéndose retirado a él todos, mucho antes que principiase el incendio. Tampoco se comunicó éste a las dos parroquias, pues que servían de hospitales y cuarteles a los conquistadores teniendo igual destino y el de alojamientos la hilera de casas preservadas según se ha expresado en la calle de la Trinidad al pie del Castillo. Todo lo demás ha sido devorado por las llamas. Las más de las casas que componían esta desdichada Ciudad, eran de 3 y 4 altos pisos, muchas suntuosísimas y casi todas muy costosas. La Consistorial era magnífica, lindísima la Plaza nueva, y ahora causa horror su vista. No menos lastimoso espectáculo presenta el resto de la Ciudad. Ruinas, escombros, balcones que cuelgan, piedras que se desencajan, paredes al desplomarse, he aquí lo que resta de una plaza de comercio que vivificaba a todo el país comarcano, de una población agradable que atraía a los forasteros. El saqueo y los demás excesos rápidamente mencionados, aunque tan horrorosos, no hubieran llevado al colmo la desesperación, si el incendio no hubiera completado los males, dejando a más de 1.500 familias sin asilo, sin subsistencia y arrastrando una vida tan miserable que casi fuera preferible la muerte. Los artesanos se ven. sin pan, los comerciantes arruinados, los propietarios perdidos. Todo se robó o se quemó, todo pereció para ellos. Efectos, alhajas,

muebles, mercaderías, almacenes riquísimos, tiendas bien surtidas fueron presa o de una rapacidad insaciable o de la violencia de las llamas. En fin, nada se ha salvado, pues aun los edificios se han destruido. San Sebastián tan conocida por sus relaciones comerciales en ambos hemisferios, San Sebastián que era el alma de esta provincia, ya no existe. Excede de 100 millones de reales el valor de las pérdidas que han sufrido sus habitantes, y este golpe funesto se hará sentir en toda la Monarquía española e influirá en el comercio con otros países.

Mas no es esto todo. No sólo se han perdido todas las existencias, sino que padecerán aún los tristes residuos de las fortunas de los comerciantes y propietarios con la quema de sus papeles y documentos. Todos los registros públicos, escrituras y documentos que encerraban las diez numerías de la Ciudad, los que se custodiaban en su antiguo y precioso archivo, y el del ilustre Consulado, cuantos contenian los de los particulares, los libros y papeles de los comerciantes, los libros parroquiales, todo, todo se ha reducido a cenizas; y ¿quién puede calcular las consecuencias funestas que puede producir una pérdida semejante? La posteridad tendrá que llorar catástrofe tan espantosa y sin ejemplo que ahora reduce casi a la insensatez a sus desgraciadas víctimas. ¡Victimas inocentes dignas de suerte menos lastimosa! ¡Victimas antes de la tiranía francesa y ahora de una barbarie y una rapacidad sin par! ¡Rapacidad que no contenta con la expoliación total que se ha indicado, revolvía los escombros todavía calientes, para ver si algo encontraba entre ellos! ¡Rapacidad que no ha perdonado a efectos desenterrados, y que a los 24 días después del asalto se ejercía en materias poco apreciables!

(Concluirá.)



MANIFIESTO

QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CABILDO ECLESIAÍSTICO, ILUSTRE CONSULADO Y VECINOS DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN, PRESENTARON A LA NACIÓN, SOBRE LA CONDUCTA DE LAS TROPAS BRITÁNICAS Y PORTUGUESAS EN DICHA PLAZA, EL 31 DE AGOSTO DE 1813 Y DÍAS SIGUIENTES

(Conclusión.)

Infelícísima Ciudad, lustre y honor de la Guipúzcoa, madre fecunda de hijos esclarecidos en las Armas y en las Letras, que has producido tantos defensores, que has hecho tantos servicios a la Patria, ¿podías esperar tan cruel y espantosa destrucción en el momento mismo en que creíste ver asegurada tu dicha y prosperidad? ¿En este instante que con increíble constancia y con extraordinaria fidelidad lo miraste siempre como término de tus males, y de cuya llegada nunca dudaste a pesar de tu situación geográfica y a pesar también de todas las tramas de nuestros implacables enemigos? Tú que diste muestras públicas, nada equívocas, y sin duda, imprudentes de tu exaltado amor a tu Rey, y de tu alto desprecio al intruso, cuando en 8 de Julio de 1808 paseó éste sus calles y se aposentó en tu recinto: muestras tales que obligaron al sufrido José a manifestar a uno de los alcaldes la sorpresa que le había causado, pudiste pensar que al cabo de cinco años de opresión, vejaciones y penas, serías destruída por aquellas mismas manos que esperabas rompiesen tus cadenas? Cuán pesadas hayan sido éstas no hay que ponderarlo, cuando con aquellas primeras demostraciones diste a los franceses pretexto para agravarlas más y más y cuando con tu constante adhesión a la justísima causa nacional manifestada

a pesar de las bayonetas que te oprimían, ocasionaste que fuesen castigados con contribuciones extraordinarias, con prisiones y deportaciones a Francia muchos de tus vecinos. Si el intruso, aunque apoyado de todo el poder de su orgulloso hermano, fué para tí un objeto de mofa y vilipendio, ¿podían esperar más miramientos los satélites subalternos de la tiranía? ¡Cuán confusos has dejado a los oficiales franceses, cuando al cabo de cinco años de estancia no han logrado introducirse en ninguna sociedad o casa decente española! ¡Y cuánto no subiría de punto su admiración y sorpresa al ver que aquellas mismas gentes que con tanto desdén les trataban, volaron al socorro de los prisioneros ingleses y portugueses cogidos el 25 de Julio, esmerándose todos sus vecinos a porfía, sin exceptuar las señoritas más delicadas, en llevar por sí mismas al hospital camisas, hilas y cuanto podía conducir al alivio de los heridos de ambas naciones ¿Y no era necesario un patriotismo el más decidido y aun heroico para manifestar tanto afecto a los aliados al propio tiempo que se burlaban con peligro inminente de las vidas las órdenes francesas, negándose absolutamente tus habitantes a los trabajos del sitio, y habiendo sido obligados los prisioneros ingleses y portugueses a emplearse en ellos por dicha causa? ¿Y podías esperar que el premio de tan acrisolada fidelidad sería tu destrucción? Pero ni esto ha bastado para entibiar en lo más mínimo tu entusiasmo. Entre esas humeantes ruinas, sobre esos escombros has proclamado con júbilo, has jurado con ansia la inestimable Constitución política de la Monarquía española, concurriendo tus más principales vecinos dispersos en varios pueblos a tan solemnes actos. ¡Espectáculo único en el mundo, que suspendiendo el curso de las lágrimas amargas que arrancaba la vista de tantos lastimosos objetos, daba lugar en aquellos patrióticos corazones a impresiones más halagüeñas, haciendo formar en un oscuro porvenir esperanzas que sirven de lenitivo a sus males! Tus ciudadanos se unen más íntimamente a la gran masa nacional, y se felicitan de haber salido de la opresión enemiga, aunque sea de una manera tan dolorosa. Ellos en su primera representación a los duques de Ciudad Rodrigo, han dicho estas memorables palabras:

«Si nuevos sacrificios fuesen posibles y necesarios, no se vacilaría un momento en resignarse a ellos. Finalmente, si la combinación de las operaciones militares, o la seguridad del territorio español lo exigiese, que renunciásemos por algún tiempo o para siempre a la dulce esperanza de ver reedificada y restablecida nuestra Ciudad, nuestra

conformidad sería unánime, mayormente sí, como es justo, nuestras pérdidas fuesen soportadas a prorrata entre todos nuestros compatriotas de la Península y Ultramar.»

Ínclita nación española, a la que nos gloriamos de pertenecer, he aquí cuales han sido siempre y cuáles son ahora nuestros sentimientos; y he aquí también una relación fiel de todas las ocurrencias de nuestra desgraciada Ciudad. Cuantas aseveraciones van estampadas, son conformes a la más exacta verdad y de ellas respondemos con nuestras cabezas todos los vecinos de San Sebastián que abajo firmamos.

Enero dieciséis de mil ochocientos y catorce.—Pedro Gregorio de Iturbe, alcalde.—Pedro José de Belderrain, Miguel de Gázcue, Manuel Joaquín de Alcain, José Luis de Bidaurreta, José Diego de Eleicegui, Domingo de Olasagasti, José Joaquín de Almorza, José M.^a de Echanique, regidores.—Antonio de Arruabarrena, Juan Asensio de Chorroco, procuradores síndicos.—Pedro Ignacio de Olañeta, tesorero.—Por el Ayuntamiento constitucional, su secretario, José Joaquín de Arizmendi.—Vicente Andrés de Oyanarte, vicario.—Joaquín Antonio de Aramburu, prior del Cabildo eclesiástico.—D. José Benito de Camino, José de Landeribar, Miguel de Espilla, Antonio M.^a de Iturralde, Tomás de Garagorri, José Domingo de Alcain, presbíteros beneficiados.—Por el M. I. prior y Cabildo eclesiástico de las iglesias parroquiales de dicha Ciudad de San Sebastián, su secretario, Manuel Francisco de Soraiz.—Joaquín Luis de Bermingham, prior; Bartolomé de Olózaga, José Antonio de Eleicegui, cónsules.—José M.^a de Eceiza, síndico.—Por el mismo ilustre Consulado, su secretario, Juan Domingo de Galardi.—José María de Bigas, Juan José de Burga, José Ramón Echanique, Benito de Mecoleta, Ramón de Chorroco, José de Sarasola, presbíteros.—Juan Bautista Zozaya, Ramón Lahoche, José Ignacio Sagasti, José Santiago Claessens, Dr. Icaseta, Manuel Brunet, Manuel Sagasti, José M.^a Garayoa, José M.^a Estibaús, Elias Legarda, José Antonio Irizar, Esteban Recalde, Manuel Barasiarte, Cayetano Sasoeta, José Francisco Echanique, Bautista Elola, Antonio Aguirre, Manuel Urruzola, Bautista Carrera, Antonio Zubeldia, Ignacio Inciarte, Joaquín Jáuregui, Andrés Indart, Angel Iraramendi, José Antonio Aspiazu, José Manuel Otálora, Martín José Echave, Joaquín Vicuña, Bautista Muñoa, Joaquín Mendiri, Miguel Arregui, Manuel Lardizábal, Gil Alcain, Diego Cortadi, Antonio Lozano, Sebastián Ignacio Alzate, Antonio Goñi, J. Antonio Zurza, Miguel Borné, José Echeandía, José Manuel Echeverría,

José M.^a Olañeta, Juan José Camino, Miguel Gamboa, Luis Arrillaga, Joaquín Galán, Agustín Cilveti, Jerónimo Carrera, Juan José Añorga, Francisco Olasagasti, José Marticorena, Tomás Arsuaga, Juan Antonio Zavala, José Francisco Oteagui, Gervasio arregui, Joaquín Lardizábal, José Urrutia, Pedro Fuentes, Cornelio Miramón, Bernardo Galán, Cristóbal Lecumberri, Sebastián Olasagasti, José Mendizábal, Manuel Garagarza, José Ibarguren, Agustín Anabitarte, Vicente Ibarburu, Antonio Esnaola, Pedro Albéniz, Vicente EcheGARAY, Nicolas Tastet, José Camino, Sebastián Iradi, José Alzate, Salvador Cortaberria, José Ignacio Bidaurre, Pedro Marin, Manuel Riera, Mariano Ubillos, Joaquín María Jun-Ibarbia, José Antonio Parraga, Francisco Barandiarán, Juan Bautista Goñi, José Manuel Collado, Pedro Arizmendi, José Arizmendi, José Olorreaga, Domingo Conde, José Antonio Fernández, Juan Campión, Juan José de Aramburu, Juan Martín Olaiz, Miguel Miner, José Echeverría, Miguel M.^a Aranalde, Manuel Gogorza, Jerónimo Zidalzeta, Juan Antonia Díaz, Joaquín Vicente Echagüe, José Cayetano Collado, Francisco Borja Larreandi, Francisco Javier Larreandi, Rafael Bengoechea, Miguel Antonio Bengoechea, Miguel Juan Barcáiztegui, José Antonio Caries, José M.^a de Leizaur, Máximo Gainza, Domingo Echave, Juan Bautista Yeregui, Francisco Campión, Miguel Vicente Olanan, Vicente M.^a Diago, Francisco Ignacio Ubillos, Pedro Ignacio de Lasa, Vicente M.^a Irulegui, Vicente Legarda, Tomás Vicente Brevilla, Donato Segurola, Bernardo Antonio Morlans, Angel Llanos, Miguel José de Zunzarren, José Joaquín Mendía, Eugenio García, Juan Antonio Alberdi, Romualdo Zornoza, Miguel Urtezabel, Antonio Zornoza, Juan Nicolas Galarmendi, José Vicente Aguirre-Miramón, Fermín Francisco Garicoechea, Joaquín Jun-Ibarbia, José Mateo Abalía, Manuel Eraña, Martín Antonio Arizmendi, José Marcial Echevarría, José Lasa, Vicente Alberto Olascuaga, Vicente Conde, Eusebio Arreche, José Antonio Eizmendi, José Miguel Bidaurreta, José Joaquín Iradi.
